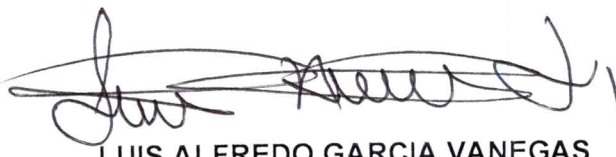




I. DATOS GENERALES	
Contrato Número:	CPS 254-2025 SPL
Contratista:	LUIS ALFREDO GARCIA VANEGAS
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO
Valor del contrato:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000) incluidos impuestos
Forma de Pago:	El Municipio de Filandia Quindío, realizará tres (03) pagos iguales mes vencido por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)
Fecha de Inicio:	19 de junio de 2025
Plazo de Ejecución:	Tres (3) meses
Fecha de terminación del contrato:	19 de septiembre de 2025
Garantías Solicitadas:	N/A
Número de Garantía:	N/A
Entidad que la expide:	N/A
Fecha de Aprobación:	N/A
Supervisión:	DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCIA – Secretaria de Planeación

II. ACTA
En Filandia hoy 19 de junio de 2025, se reunieron DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCIA como Secretaria de Planeación, para firmar del contrato en mención y como contratista LUIS ALFREDO GARCIA VANEGAS. Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista a partir de la fecha inicia ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato.
III. FIRMAS
Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Filandia Quindío, hoy 19 de junio de 2025
<div> DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCIA Secretaria de Planeación</div> <div> LUIS ALFREDO GARCIA VANEGAS Contratista</div>

Elaboró y Revisó:	Diana Patricia Muñoz García	Secretaria de Planeación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		